



Campaña de recogida de firmas contra la pena de muerte para personas con enfermedad mental en Estados Unidos

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, FEAFES, de la que esta entidad forma parte, ha reactivado la campaña de recogida de firmas iniciada con Amnistía Internacional en 2006.

Desde que FEAFES y Amnistía Internacional firmaran el convenio de colaboración en 2006 para exigir el cese inmediato de la ejecución de personas con enfermedad mental en Estados Unidos, como paso previo a su abolición definitiva, se han recogido más de 61.000 firmas.

Ahora, y aprovechando que ha cambiado el Fiscal General de Estados Unidos, hacemos un llamamiento para enviar una nueva recogida de firmas y presionar con el objetivo de erradicar esta práctica.

Desde 1977 hasta diciembre de 2007 han sido ejecutadas 1.099 personas en EE.UU. Al menos cien de ellas padecían enfermedades mentales graves, tanto en el momento en que cometieron el delito como en el de su ejecución. Esto supone una violación evidente de los derechos humanos, puesto que la pena capital se aplicaría a personas que no siempre son responsables de sus actos, ni participan en procesos judiciales justos.

En este sentido, también la Comisión de Derechos Humanos de la ONU ha pedido reiteradamente a los países que aún mantienen la pena de muerte que no la apliquen en estos casos.

Si quiere participar en la campaña, puede enviar la hoja de firmas a la sede de FEAFES (C/ Hernández Más 20-24, 28053, Madrid) hasta el día 23 de marzo.